



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0229/2025 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, informe a este H. Congreso, el calendario de cumplimiento a la recomendación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Número **CEDH:5s.1.013/2025**, derivada del expediente **CEDH:10s.1.12.011/2024**, mismas que fueron aceptadas por la Lic. Alejandra Ruíz Ramírez, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECYTECH), según oficio **DG190/2025** del **27 de agosto de 2025**.

Se anexa reportaje periodístico de "La Jornada" (medio de información nacional) publicado el 26 de agosto de 2025, por la periodista Sanjuana Martínez, en donde da a conocer los detalles de esta tragedia.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0229/2025 I P.O.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad competente, para los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0229/2025 I P.O.

PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ

SECRETARIO

DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ
VILLEGAS

SECRETARIO

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA